

2º DE BACHILLERATO

ORGANIZACIÓN TERCER TRIMESTRE. CALENDARIO

2º BACHILLERATO	EVALUACIÓN FINAL	FINAL DE CURSO	EXTRAORDINARIA
	25 DE MAYO	23 DE JUNIO	1ª semana de septiembre
		Del 4 al 23 DE JUNIO: - Preparación EVAU - Si no se va a EVAU refuerzo aprendizajes imprescindibles no alcanzados (si la situación sanitaria lo permite)	Envío de notas a UNIZAR antes del 4 de septiembre

EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DE 2º BACHILLERATO

Se ajustan a los mismos criterios que la ordinaria.

OBLIGATORIA: para aquellos que no cumplan los requisitos de titulación en la evaluación Final Ordinaria de Junio, es decir, que tengan suspensas más de dos materias o dos troncales o troncales de opción.

Se realizarán pruebas presenciales (si se autoriza por sanidad), a distancia o por proyectos, trabajos y tareas. Se realizará sesión de evaluación por el equipo docente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación final del curso 2019/2020 se conformará con los resultados de la primera y segunda evaluaciones, y, en su caso, con la mejora de la tercera evaluación.

Las calificaciones para cada materia se obtendrán de acuerdo con los siguientes criterios:

- La valoración de la tercera evaluación no podrá tener un efecto negativo sobre la media de las dos primeras evaluaciones en la evaluación final.
- Una evaluación positiva de la materia en la tercera evaluación supondrá la recuperación de las evaluaciones pendientes anteriores. Esta circunstancia se incorporará al expediente.
- Se valorará la actitud positiva del alumnado, el esfuerzo continuado y que las tareas desarrolladas en el periodo lectivo no presencial merezcan un juicio favorable del profesorado responsable de la materia.
- El alumnado de 1º de Bachillerato podrá matricularse en el curso 2020/2021 en materias de continuidad de 2º aunque no tenga superada la de 1º.
- En la evaluación final de segundo de bachillerato y en la titulación se tendrá en cuenta el desarrollo competencial del alumnado a lo largo de la etapa, en cuanto a la consecución de las competencias clave y los contenidos mínimos asociados.

CRITERIOS DE TITULACIÓN EN BACHILLERATO

- Las materias de continuidad pendientes de 1º de bachillerato se consideran superadas si se supera la correspondiente de 2º de bachillerato.
- Será automático cuando se tengan todas las materias superadas en la final ordinaria o final extraordinaria.

- c) **Se podrá titular con dos materias no superadas si solo una es troncal o troncal de opción**, si se considera que ha alcanzado a lo largo de la etapa las competencias clave (TITULACIÓN EN JUNIO).
- d) Los que al término de 2º curso tuvieran evaluación negativa en algunas materias podrán matricularse de ellas sin necesidad de cursar de nuevo las materias superadas u optar por repetir curso completo.

Mayo 2020						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Junio 2020						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

MAYO: 25	Evaluación 2º bachillerato. Entrega de boletines de notas al alumnado al finalizar las juntas. Entrega de documentación a aquellos alumnos y alumnas que se presentan a las EVAU
MAYO: 26, 27	Periodo de reclamación de 2º de bachillerato
JUNIO: 4	Fecha final para introducir las notas medias del alumnado de 2º de Bachillerato en PAUNET
JUNIO: 23	Fin de curso de 2º bachillerato
?	Fecha final para la inscripción en la EVAU
MAYO 26 a JUNIO 23	Preparación EVAU. Refuerzo aprendizajes imprescindibles (en función de situación sanitaria)
JULIO: 7,8,9	Exámenes de EVAU